ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS

ACTA DE APERTURA DE SOBRES-LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2015-ID 291.879 "ADQUISICIÓN DE DESMALEZADORAS"

En la ciudad de Piribebuy, Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los veintidos días del mes de junio del año dos mil quince siendo las 08.30 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Piribebuy, sito en la calle Mcal. Estigarribia Nº 759 e/ Yegros, comparece el Abog. Carlos María Villamayor Núñez, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones, la funcionaria Paola Salinas, la Sra. Stefany Gini Orué, Francisco Javier Rotela Céspedes con C.I Nº 2.343.398, en representación de Franci Electrodomésticos, para la apertura de sobres de la Licitación Contratación Directa Nº 05/2015 **"ADQUISICIÓN DE DESMALEZADORAS"**, ID 291.879.----------

Se deja constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de Contratación Directa Nº 05/2015, copia de las cuales obran agregadas al legajo respectivo, a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones fueron dirigidas a las siguientes personas físicas y jurídicas.----------

- A*X SOCIEDAD ANONIMA
- FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ
- COMAGRO SAECA
- CHACOMER SAE
- MARCOS ANTONIO MENDOZA AQUINO

Abog. Carlos María Villamayor N.
Jefe de la U.O.C
Municipalidad de Piribebuy

Prof. Paola Salinas Aquino
Asistente de la U.O.C.
Municipalidad de Piribebuy

Participan del acto de apertura:

Nº	EXPEDIENTE Nº	OFERENTE
1	15.342 de fecha 20 de junio de 2015	GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY SRL
2	15.348 de fecha 20 de junio de 2015	GALCORP S.A
3	15.355 de fecha 22 de junio de 2015	A*X SOCIEDAD ANONIMA
4	15.356 de fecha 22 de junio de 2015	A.C.I
5	15.357 de fecha 22 de junio de 2015	FRANCI ELECTRODOMESTICOS
6	15.358 de fecha 22 de junio de 2015	GREPSA S.A

Cabe destacar, que los expedientes Nº 15.342, 15.348, 15.356, 15.358 mencionados en la tabla precedente tomaron conocimiento del llamado a través del Portal del Sistema de Información de Contrataciones Públicas.----------

Se deja constancia que no se ha recepcionado consultas acerca del llamado.-------

Se deja constancia que todas las ofertas se han entregado en mesa de entrada institucional dentro del plazo establecido. ----------

Y, teniendo en cuenta la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas, en su art. 34 inc. c) en el cual expresa: *Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de este mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.*----------

Abog. Carlos María Villamayor N.
Jefe de la U.O.C.
Municipalidad de Piribebuy

Y, considerando que se cuenta con las 6 (Seis) ofertas, se da inicio al acto de apertura, haciendo la siguiente aclaración: De conformidad a lo establecido en el Decreto Nº 21909/2003 Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", en su art. 54, Quinto párrafo: *"En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas"*----------

Prof. Paola Salinas Aquino
Asistente de la U.O.C.
Municipalidad de Piribebuy

No se han recepcionado consultas ni objeciones sobre la carta de invitación.--------

Por su parte, el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones, expone los sobres recepcionados demostrando que se encuentran totalmente cerrados----------

Dando continuidad al acto la Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones procede a la apertura de los sobre de ofertas, dando lectura a la oferta económica presentada por los oferentes, cuyo detalle se especifica a continuación:

Nº	Nº de Expediente/fecha	Oferente/ Empresa	RUC	Precio (Total General-IVA Incluido
1	15.342 de fecha 20 de junio de 2015	GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY SRL	80082406-7	18.600.000 2º
2	15.348 de fecha 20 de junio de 2015	GALCORP S.A	80071559-4	7.840.000 1º
3	15.355 de fecha 22 de junio de 2015	A*X SOCIEDAD ANONIMA	80048197-6	26.000.000
4	15.356 de fecha 22 de junio de 2015	A.C.I	847720-5	19.200.000
5	15.357 de fecha 22 de junio de 2015	FRANCI ELECTRODOMESTICOS	787858-3	22.232.000
6	15.358 de fecha 22 de junio de 2015	GREPSA S.A	80064612-6	20.688.000

Al mismo tiempo, el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones, procede a la lectura de las documentaciones presentadas por el oferente:

DOCUMENTACIONES	GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY SRL	GALCORP S.A	A*X SOCIEDAD ANONIMA	A.C.I	FRANCI ELECTRODO MESTICOS	GREPSA S.A
a) Formulario de Oferta * *conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta* Declaración Jurada	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta SIPE	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado	Presenta SIPE	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Prof. Paola Salinas Aquino
Asistente de la U.O.C.
Municipalidad de Piribebuy

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abog. Carlos María Villamayor N.
Jefe de la U.O.C.
Municipalidad de Piribebuy

en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.						
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Presenta SIPE	Presenta	Presenta	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Presenta	Cumple	Presenta SIPE	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta SIPE	No Presenta	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE	Presenta	Presenta	Presenta
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor (En formato original, debidamente firmada y sellada)	Presenta	No Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE	N/A	N/A	Presenta SIPE
3 (Tres) copias de contratos de provisión de desmalezadoras	Presenta	No Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Abog. Carlos María Villamayor N.
Jefe de la U.O.C.
Municipalidad de Piribebuy

Prof. Paola Salinas Aquino
Asistente de la U.O.C.
Municipalidad de Piribebuy

presente llamado ejecutados con Instituciones públicas y/o Empresas Privadas, acompañada de las actas de recepciones finales.						
Copia de facturas emitidas en concepto de provisión de desmalezadoras, de cómo mínimo el 50% (Cincuenta por ciento) del monto total de la oferta presentada, cuyas facturas deberán ser de los dos últimos años anteriores (2013, 2012)	Presenta	No Presenta	No Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta
Constancia de entrega en tiempo y forma de los bienes a otras instituciones, ya sean públicos o privados.	No Presenta	No Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta	Presenta
Catálogo original de los bienes ofertados.	Presenta	Presenta copia	No Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Garantia escrita por la calidad y el buen funcionamiento de los bienes como mínimo de un año.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Balance de dos ejercicios (2013 y 2012)	Presenta	No Presenta	Presenta SIPE	Presenta	Presenta	Presenta
Otros	Informacion sobre el oferente, Constancia de SIPE Nº 1354310, Especificaciones técnicas, Constancia de	Constancia de SIPE Nº 1354230, Garantia del distribuidor	Constancia de SIPE Nº 1354281, Transcripcion de actas de asamblea, Antecedentes de la firma, lista de	Constancia de SIPE Nº 1354153, Ratio de Liquidez, Certificado de Importación, Orden de	DD.JJ de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo, DD.JJ de Especificaciones Tecnicas,	Informacion del oferente Constancia de SIPE N 1354280, Especificaciones técnicas DDD.JJ de estar de

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Abog. Carlos María Villamayor N.
Jefe de la U.O.C.
Municipalidad de Piribebuy

Prof. Paola Salinas Aquino
Asistente de la U.O.C.
Municipalidad de Piribebuy

	SFP, Ratios Financieros		clientes, Garantia de capacidad de entrega del bien ofertado, Garantia de contar con personal capacitado, DD.JJ de estar de acuerdo con el PBC y sus condiciones, Certificado de Sistema de gestión de calidad, Especificaciones tecnicas	compra	Constancia de SIPE Nº 1353786, Orden de compra	acuerdo con el PBC, Capacidad financiera, Notas de remisiones.

Prof. Paola Salinas Aquino
Asistente de la U.O.C.
Municipalidad de Piribebuy

El Señor Francisco Javier Rotela, Representante de Franci Electrodomesticos, manifiesta que los productos de la empresa GALCORP S.A, no se ajustan a lo solicitado en el PBC, Además manifiesta que la empresa A X S.A presenta contratos, facturas, actas de recepciones a nombre de la empresa VR S.A.----------

Observación: Las ofertas se encuentran foliadas y firmadas.----------

Habiendo realizado todos los procesos correspondientes al acto de apertura se procede al cierre firmando al pie del presente documento todos los presentes, siendo las 09.20 hs. Se labra en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados. Posteriormente se remitirá los antecedentes al Comité de Evaluación----------

Ing. Javier Rotela
Franci Electrodomésticos.

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abog. Carlos María Villamayor N.
Jefe de la U.O.C.
Municipalidad de Piribebuy